Guayaquil, 22 de Abril del 2020.

Señores
Accionistas
BOSCHETTI S.A.
Ciudad-.-

De mis consideraciones:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de octubre 13 de 1.992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la Compañía **BOSCHETTI S.A.**, por el terminado el 31 de diciembre del 2019.

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía durante el año indicado en el párrafo anterior, se registraron **Ingresos por un total de US$ 1'.261.141,79 y un total de Costos y Gastos de US$ 1'237.425,27**; siendo los rubros más importantes:

Sueldos y Salarios	80.870,88
Beneficios sociales	7.954,33
Aporte a la Seguridad Social	15.197,56
Honorarios Profesionales	3.420,00
Otros	9.151,11
Propiedades, Planta y Equipo no acelerada	22.836,92
Promoción y Publicidad	508,00
Combustibles	1.612,56
Gastos de viaje	685,56
Arrendamientos Operativos	60.638,61
Suministros, Herramientas, Materiales y Repuestos	24.480,87
Mantenimiento y Reparaciones	6.910,05
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	3.869,86
Impuestos, Contribuciones y Otros	14.406,67
Iva que se carga al costo o gasto	14.899,66
Servicios Públicos	1.431.39
Otros	102.868,13

Este ejercicio registro una Utilidad contable de US $ 15.119,28

3. - En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la Compañía, se ha propuesto

En el siguiente año empezaremos a generar ventas y cumplir las metas en ellas propuestas y optimizar los rubros de costos y gastos para que la compañía sea más eficiente.

4. - Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5. - Durante el año 2019 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6. - En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2019, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Tullio Boschetti Ramirez
Gerente General
C.I. 1704932340